

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
PROCEDIMIENTO POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA SERVICIO DE IMPRESIÓN.
REFERENCIA CAASD-CP-06-2020

ACTA DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) día del mes de junio del año dos mil veinte (2020); siendo las 2:30 P.M., se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, en el salón de reuniones de la Unidad Ejecutora de Proyectos, cito en la segunda planta del edificio número uno (I) de la Calle Euclides Morillo núm. 65, para tratar los siguientes puntos de Agenda:

1.- Aprobar los Resultados del Informe del Comité Técnico de Evaluación sobre las Propuestas del Procedimiento de Comparación de Precios para Servicio de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020; y

2.- Adjudicar el Procedimiento de Comparación de Precios para Servicio de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020.

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD:

El Ing. Migdonio Lorenzo, en representación del Director General, presidente del Comité de Compras y Contrataciones;

Licda. Raquel Ferreira, Directora Financiera y Administrativa, miembro;

Licda. Angee W. Marte Sosa, Directora Jurídica, miembro;

Ing. Juan Ysidro Carmona, Subdirector de Planificación, miembro;

Licda. Ingrid Cadena Espaillat, Encargada de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública, miembro.

Acto seguido se procedió a tratar los siguientes Puntos de Agenda:

1.- Aprobar los Resultados del Informe del Comité Técnico de Evaluación sobre las Propuestas del Procedimiento de Comparación de Precios para servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020.

El **Ing. Migdonio Lorenzo**, en representación del Director General, presidente del Comité de Compras y Contrataciones, dijo que en fecha veintidós (22) de junio del año en curso, se dio por terminado el proceso de evaluación de las ofertas presentadas para **Procedimiento de Procedimiento de Comparación de Precios para Servicios de Impresión. Referencia**

CAASD-CP-06-2020. Informó, que para la evaluación de las Propuestas se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, conformado por los siguientes peritos:

Sr. Manuel Jose Aguavivas, Técnico en la Div. de Compra y Contrataciones;
Lic. Aquilino Puente, Gerente Administrativo;
Lic. Abelardo Reyes, Enc. Div. de Compras y Contrataciones.

Sobre el procedimiento de **Comparación de Precios para Servicio de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020**, informó, que los oferentes que presentaron las credenciales en presencia de Notario Público, según acto de apertura realizado en el salón de reuniones Frida Aybar de Sanabria, en fecha dieciséis (16) y veintidós del mes de junio del año dos mil veinte (2020), respectivamente para los sobre A y B, fueron las siguientes:

No.	Oferentes
1	Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL
2	All Office Solutions TS, SRL

Señaló, que el Comité Técnico de Evaluación inició el proceso, verificando el cumplimiento de los documentos credenciales, los cuales fueron abierto en presencia de Notario Público en el acto de apertura, requeridos a través del Pliego de Condiciones Específicas en su Sección II: Datos de la Licitación, Acápites 2.14, Documentos a Presentar en cuanto a las Credenciales, y posteriormente aplicar los Criterios de Evaluación descritos en la Sección III: Apertura y Validación de Ofertas, para lo cual solicitó se diera lectura al Informe de Evaluación de las Credenciales e Informe de Evaluación Económica y sus anexos los cuales forman parte integral de la presente Acta, donde se detallan las evaluaciones pormenorizadas de cada oferente relacionada con su oferta técnica y económica, el cual establece textualmente lo siguiente:

Evaluación Informe Técnico

Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación confirmando por acto de notario el cumplimiento de los requerimientos de la Sección II, acápite 2.17 Documentación a Presentar, verificados en el acto de recepción de las ofertas que resultó en lo siguiente:

Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'R. Puente' and another smaller one below it.

	Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL
a. Documentación Legal:	
1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple
2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Cumple
3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
4) Registro Mercantil Vigente	Cumple
5) Copia de la cédula de identidad del representante legal autorizado a la firma del contrato (si resulta adjudicado)	Cumple
6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple
7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple
b. Documentación técnica:	
1. Plan de Trabajo	Cumple
2. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)	Cumple

Posteriormente se aplicaron los Criterios de evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente:

Criterios de evaluación	Puntuación Máxima	Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL
Plan de trabajo	30	30
Metodología	30	30
Experiencia	20	14
Especificaciones Técnicas del Servicio	20	20
Total	100	94

Este oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y presenta una propuesta congruente con las características y especificaciones de los servicios solicitados.

Presenta un plan donde enumera las partes principales de que está compuesto el servicio propuesto, explicando los aportes y sugerencias que tiene al respecto, las previsiones que ha tomado en cuenta sobre las instalaciones de facilidades y explica de manera detallada la forma en la que se propone ejecutar el todo y cada una de las partes que componen el servicio, de igual forma propone una metodología de trabajo detallada del servicio propuesto, en la que indica la forma en como planea enfrentar los problemas técnicos y logísticos, las soluciones a adoptar, la asignación de recursos para tales métodos y/o soluciones, presentando a su vez el organigrama del personal propuesto en su relación con la empresa y con la supervisión de los servicios.

Por otra parte, el Oferente presenta el Formulario Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) el cual soporta con copias de más de siete (7) contratos ejecutados con entidades Públicas y Privadas en los últimos cinco (5) años en trabajos similares a los del servicio objeto de la contratación igual o superior a los valores propuestos.

Por otra parte, el oferente cuenta con una estructura de personal y servicios adecuada para brindar el soporte técnico requerido, así como también cuenta con los suministros y piezas que puedan requerir los equipos en caso de fallas durante el servicio.

Finalmente, esta comisión ha constatado el Oferente cumple con todas las condiciones especificadas en el acápite 2.8 Descripción del Servicio sin desviación alguna.

All Office Solutions TS, SRL

All Office Solutions TS, SRL	
a. Documentación Legal:	
1) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Cumple
2) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)	Cumple

3) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Cumple
4) Registro Mercantil Vigente	Cumple
5) Copia de la cédula de identidad del representante legal autorizado a la firma del contrato (si resulta adjudicado)	Cumple
6) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Cumple
7) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Cumple
b. Documentación técnica:	
1. Plan de Trabajo	Cumple
2. Experiencia como Contratista (SNCC.D.049)	Cumple

Posteriormente se aplicaron los Criterios de evaluación descritos en la Sección III, acápite 3.4 del Pliego de Condiciones Específicas, resultando lo siguiente:

Criterios de evaluación	Puntuación Máxima	All Office Solutions TS, SRL
Plan de trabajo	30	30
Metodología	30	30
Experiencia	20	2
Especificaciones Técnicas del Servicio	20	0
Total	100	62

Este oferente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país y presenta una propuesta congruente con las características y especificaciones de los servicios solicitados.

Presenta un plan donde enumera las partes principales de que está compuesto el servicio propuesto, explicando los aportes y sugerencias que tiene al respecto, las previsiones que ha tomado en cuenta sobre las instalaciones de facilidades y explica de manera detallada la

forma en la que se propone ejecutar el todo y cada una de las partes que componen el servicio, de igual forma propone una metodología de trabajo detallada del servicio propuesto, en la que indica la forma en como planea enfrentar los problemas técnicos y logísticos, las soluciones a adoptar, la asignación de recursos para tales métodos y/o soluciones, presentando a su vez el organigrama del personal propuesto en su relación con la empresa y con la supervisión de los servicios.

Por otra parte, el Oferente presenta el Formulario Experiencia como Contratista (SNCC.D.049) en el cual se evidencia Un (1) contrato en ejecución con una entidad Pública en los últimos cinco (5) años en trabajos similares a los del servicio objeto de la contratación igual o superior a los valores propuestos.

Por otra parte, el oferente cuenta con una estructura de personal y servicios adecuada para brindar el soporte técnico requerido, así como también cuenta con los suministros y piezas que puedan requerir los equipos en caso de fallas durante el servicio.

Finalmente, esta comisión ha constatado el Oferente no cumple con todas las condiciones especificadas en el acápite 2.8 Descripción del Servicio, ya que el mismo oferta equipos Nuevos y/o Refurbished de última generación, indicando que son equipos con sus partes internas nuevas, que fueron devueltos al fabricante por fallas o por devoluciones de clientes que cambiaron de idea.

Sin embargo, lo solicitado en el acápite 2.8 Descripción del Servicio fueron equipos nuevos y no lo ofertado, los equipos llamados Refurbished pueden ser por varias razones entre las cuales se encuentran:

- Los Devueltos al fabricante por fallas
- Productos usados que el cliente haya decidido devolverlo a la tienda por no estar contento con el mismo, porque tiene algún defecto o por cualquier otro motivo.
- Los que se exhiben en una tienda y que debido a que están expuestos al deterioro
- Cuando los fabricantes remplazan productos por las nuevas versiones de estos, las versiones más antiguas se venden como productos refurbished
- Entre otras.

Por tanto, es difícil saber la razón por la que el equipo es Refurbished, la CAASD ya ha tenido experiencia de estos servicios con equipos de estos, y no ha sido buena, razón por la cual en este proceso y anteriores a este ha solicitado el suministro de equipos nuevos.

Conclusión

Una vez analizados todos los documentos concernientes a aspectos técnicos de las propuestas recibidas y tomado en cuenta lo indicado en el acápite 3.9 evaluación oferta

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

económica esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones proceder como sigue:

- 1) Habilitar para la apertura del sobre B, oferta económica, la empresa **Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL** correspondiente al Procedimiento de Comparación de Precios para la Contratación de Servicios de Impresión, referencia CAASD-CCC-CP-2020-006.
- 2) No Habilitar para la apertura del sobre B, oferta económica, la empresa **All Office Solutions TS, SRL** correspondiente al Procedimiento de Comparación de Precios para la Contratación de Servicios de Impresión, referencia CAASD-CCC-CP-2020-006

Evaluación Oferta Económica

Procedimiento de Evaluación:

Esta comisión dio inicio al proceso de evaluación de acuerdo con lo establecido en el Acápite 3.8 Evaluación Oferta Económica confirmando el cumplimiento de los documentos requeridos en la Sección II, acápite 2.15 Documentación a presentar Sobre B, resultando lo siguiente:

2.15 Documentos a Presentar sobre B	Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL
<p>A) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33), presentado en Un (1) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página de la Oferta, junto con tres (03) fotocopias simples de la misma, debidamente marcadas, en su primera página, como "COPIA". El original y las copias deberán estar firmados en todas las páginas por el Representante Legal, debidamente foliadas y deberán llevar el sello social de la compañía.</p>	Cumple
<p>B) Presupuesto</p>	Cumple
<p>C) Análisis de Costos Unitarios (con el ITBIS transparentado en la partida materiales y equipos)</p>	Cumple
<p>Garantía de la Seriedad de la Oferta. Correspondiente a Póliza de Fianza, por el uno por ciento (1%) de su oferta económica. La vigencia de la garantía deberá ser igual al plazo de validez de la oferta establecido en el numeral 3.7 del presente Pliego de Condiciones</p>	Cumple

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the table]

Posteriormente la Comisión Evaluadora procede a detallar el análisis de los documentos recibidos en función de la Aplicación del Criterio indicado en los acápites 3.8 y 3.9 de los pliegos de condiciones específicas:

Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL

Este oferente presentó el Formulario Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33) para el Lote 1, donde se evidencia que **Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL** realiza una oferta económica por valor de Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$4,640,000.00), a continuación, las calificaciones obtenidas:

Evaluación Oferta Económica	Puntos	Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL
Oferta Económica (valor RD \$)	100	RD\$4,640,000.00
Total, Puntuación Oferta Económica	100	100
Evaluación Combinada (C2=0.30)	30	30

Una vez obtenidos los resultados de las evaluaciones tanto Técnica como Económica, la Comisión Evaluadora procedió a aplicar el criterio descrito en el acápite 3.9 Evaluación Combinada: Oferta Técnica y Oferta Económica Resultado lo siguiente:

EVALUACION COMBINADA	Puntuación Máxima	Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL
Evaluación Combinada C1	70	65.8
Evaluación Combinada C2	30	30
Calificación Final	100	95.8

Conclusión

Luego de haber realizado la validación de los documentos exigidos en el acápite 2.15 sobre Documentación a Presentar (Sobre B) de las ofertas habilitadas según el Acta de aprobación del Informe de Evaluación Técnica, y luego haber evaluado la oferta económica conforme lo estipula el Pliego de Condiciones Específicas esta Comisión Evaluadora recomienda al Comité de Compras y Contrataciones proceder con la adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para la Contratación De Servicios de Impresión, como sigue:

M. P. P.
R.
Ans
J

- 1) Adjudicar a la empresa **Sistema y Desarrollo de Multifuncionales, SRL**, el Procedimiento de Comparación de Precios para la Contratación De Servicios de Impresión, referencia CAASD-CCC-CP-2020-0006, por valor de Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil Pesos Dominicanos (RD\$ RD\$4,640,000.00).

Luego de un intercambio de opiniones, los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación del Acueducto y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD), **RESUELVEN** lo siguiente:

APROBAR los Resultados del Informe del Comité Técnico de Evaluación sobre las Propuestas del Procedimiento de Comparación de Precios **para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020;**

Acto seguido se procedió a tratar el Punto número dos (2) de la agenda.

Punto 2.- Adjudicación del Procedimiento de Comparación de Precios para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020;

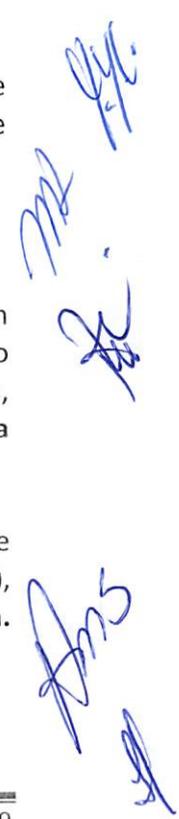
El Ing. Migdonio Lorenzo informo que, vistos los resultados del Informe de Evaluación de las Credenciales y Propuestas Económicas de los Oferentes que participaron, los cuales forman parte integral de la presente Acta, las conclusiones y recomendaciones de estas, se procedería a la adjudicación del referido procedimiento.

OIDA:

La lectura de las conclusiones y recomendaciones contenidas en los Informes de Evaluación de Técnica y Propuesta Económicas del Procedimiento de comparación de Precios **para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020;**

VISTOS:

- a) El Procedimiento de Comparación de Precios indicado en la Ley No.340-06 con modificaciones de la Ley No.449-06 y su Reglamento de aplicación, aprobado mediante Decreto No.543-12 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estado, del Procedimiento de Comparación de Precios **para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-01-2019;**
- b) El Informe de Evaluación de la Propuesta Técnica elaborado por el Comité Técnico de Evaluación, en fecha dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil veinte(2020), del Procedimiento de Comparación de Precios **para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020;**



- c) El Acta de Aprobación del Informe de Evaluación de la Propuesta Técnica elaborado por el Comité Técnico de Evaluación, en fecha dieciocho (18) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), del Procedimiento de Comparación de Precios **para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020;**
- d) El Informe de Evaluación de la Propuesta Económica emitido por el Comité Técnico de Evaluación en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), del Procedimiento de Comparación de Precios **para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020;**
- e) El Acta de Aprobación del Informe de Evaluación de la Propuesta Económica presentado por el Comité Técnico de Evaluación, en fecha veintidós (22) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), del Procedimiento de Comparación de Precios para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2019;

Luego de analizar las recomendaciones y conclusiones del Comité Técnico, y de un intercambio de opiniones, los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de la Corporación del Acueducto y Alcantarillados de Santo Domingo (CAASD), **RESUELVEN** lo siguiente:

Adjudicar: A la Sociedad de Comercio **Sistemas y Desarrollo de Multifuncionales, SRL, RNC 130-380627**, por el valor de **Cuatro Millones Seiscientos Cuarenta Mil pesos con Cero Centavos**), la contratación para Servicios de Impresión. Referencia CAASD-CP-06-2020, en virtud del cumplimiento de manera estricta con los requisitos y especificaciones técnicas para los servicios requeridos.

No habiendo más nada que tratar, el presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la CAASD, dio por terminada la reunión, siendo las 3:40 P.M., en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, del día, mes y año citado al inicio de la presente Acta.

Por el Comité de Compras y Contrataciones


Ing. Migdonio Lorenzo

Representante del Director General y
Presidente del Comité de Compras y
Contrataciones de la CAASD



Lic. Raquel Ferreira
Directora Financiera y Adm.,
Miembro



Lic. Angee Marte Sosa
Directora Jurídica,
Miembro



Lic. Ingrid Cadena
Encargada Oficina Acceso a la Información,
Miembro



Ing. Juan Ysidro Carmona
Sub-Director Planificación y Desarrollo,
Miembro